



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 26 OCT 2017

RES. H. N°

1523/17

Expte. N° 4.376-17

VISTO:

La elevación realizada por la Comisión Directiva de la Escuela de Antropología, por la cual solicita se encomiende a la Dra. Andrea Jimena Villagrán, Jefe de Trabajos Prácticos de la asignatura: "Procesos Sociales de América III", el dictado de la mencionada asignatura; y

CONSIDERANDO:

Que con la finalidad de garantizar el normal dictado de las cátedras de dicha Escuela, propone su designación durante el presente período lectivo;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho N° 518, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del 17 de octubre de 2017)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ENCOMENDAR a la **Dra. Andrea Jimena VILLAGRAN**, Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, el dictado de la asignatura "PROCESOS SOCIALES DE AMERICA III", de la Carrera de Antropología, durante el presente período lectivo.

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE a la interesada, Escuela de Antropología, Departamento Personal de la Facultad, Dirección General de Personal, Dirección de Alumnos y CUEH.

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.



DR. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa